

JORNADAS INSTITUCIONALES

Inicio Ciclo 2024 - 8 de febrero



**Dirección de
Educación Primaria**

Ministerio de
Educación, Cultura,
Infancias y D.G.E.



MENDOZA

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Mendoza

Lic. Alfredo Cornejo

Vice Gobernadora de la Provincia de Mendoza

Dra. Hebe Casado

Ministro Educación, Cultura, Infancias y Dirección General de Escuelas (DGE)

Lic. Tadeo García Zalazar

Jefa de Gabinete: Lic. Daniela García

Subsecretaria de Educación: Lic. Claudia Ferrari

Coordinadora General de Políticas Educativa: Lic. Adriana Yenarópulos

- **Dirección de Centros Educativos de Primera Infancia:** Prof. Natalia San Juan
Subdirección de Centros Educativos de Primera Infancia: Lic. Cecilia Mulé
- **Dirección de Educación Inicial:** Prof. Adriana Rubio
Subdirección de Educación Inicial: Prof. Marcelo García
- **Dirección de Educación Primaria:** Prof. Lic. Laura Tello
Subdirección de Educación Primaria: Prof. Gabriela Fabiana Palero
- **Dirección de Educación Secundaria:** Prof. Emilio Moreno
Coordinación de modalidad de Educación Técnica y Trabajo: Prof. Laura Quiroga
- **Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos:** Prof. Érico Ramiro Arias
- **Dirección de Educación Privada:** Prof. Cecilia Páez
- **Dirección de Educación Especial:** Prof. María de los Ángeles Zavaroni
- **Dirección de Planificación de la Calidad Educativa:** Prof. Nélide Maluf
Coordinación de Educación Artística: Lic. Marcelo Bartolomé
Coordinación de Educación Rural: Prof. Lorena Caperón
Coordinación de Educación Física: Prof. Carina Ortega
- **Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa:** Prof. Romina Durán
- **Dirección de Educación Superior:** Prof. Lic. Mariela Ramos
- **Dirección de Acompañamiento Escolar:** Lic. Miguel Conocente
Coordinación Provincial del Programa P.O.D.Es.: Prof. Claudia Abdón

¡Desde la Dirección de Educación Primaria les damos la bienvenida al ciclo lectivo 2024!

En esta oportunidad nos acercamos desde el afecto, esperando que todos los supervisores, equipos directivos, docentes y no docentes se proyecten con renovadas expectativas, entusiasmo y el profesionalismo que los caracteriza, para continuar aunando esfuerzos ante el gran desafío de fortalecer y potenciar las trayectorias reales de todos los estudiantes del Nivel Primario.

Nos proponemos fortalecer y potenciar trayectorias, sosteniendo y profundizando el trabajo ya iniciado con fluidez y comprensión lectora, abordando con mayor énfasis, la alfabetización, el razonamiento matemático, científico y tecnológico.

Es menester, atender a la gran heterogeneidad de trayectorias, mediante el abordaje de aulas diversificadas, que requieren la implementación de metodologías activas que se ajusten a cada trayectoria y a cada grupo, siempre, con el compromiso de todos los que intervenimos, de una u otra manera en el proceso de enseñar y de aprender.

Así, a partir del trabajo colaborativo de todos los agentes educativos, podremos consolidar procesos que brinden oportunidades cada vez más equitativas, a todas las alumnas y todos los alumnos para el aprendizaje significativo en los distintos espacios curriculares. Requerimos de ciudadanos críticos y que se adapten a una sociedad vertiginosamente cambiante, por ello, como educadores debemos redoblar esfuerzos para brindarles la educación que se merecen.

Con el compromiso compartido de todos los actores involucrados, trabajaremos en la construcción de un proceso cíclico de planificación, ejecución, revisión y acción, siempre con el objetivo constante de alcanzar una educación de calidad para todos.

Deseamos que toda la comunidad educativa se sienta acompañada, respetada y escuchada, recibéndola en este nuevo ciclo, con la alegría del reencuentro.

A toda la comunidad educativa, los invitamos a ser parte de este compromiso con la educación que hoy nos interpela y convoca. Tomando palabras del escritor Alex Rovira, los invitamos a ser parte de un año de continua transformación, poniendo a disposición de nuestros niños, niñas y adolescentes nuestro querer, saber, poder y una visión compartida en pos de lograr más y mejores aprendizajes en todas las instituciones de nuestra provincia.

¡Buen comienzo para todos y todas!

Prof. Gabriela Palero
Sub Directora de Educación Primaria

Lic. Laura P. Tello
Directora de Educación Primaria

Jornadas Institucionales - 8 de febrero 2024

Nivel Primario

Introducción

Es momento de repensar la institución con una mirada que incorpore nuevos elementos, atravesar una etapa de intercambio de ideas y opiniones sobre la realidad de nuestra escuela y determinar líneas de acción.

La misión y la visión nos permiten establecer el camino a recorrer para lograr los cambios deseados. Por ello, es menester la reflexión y revisión del Proyecto Educativo Institucional a la luz de las dimensiones trabajadas: **organización y dinámicas institucionales, pedagogías orientadas a la diversificación en la enseñanza y trayectoria escolar y educativa de los estudiantes.**

Pretendemos definir **aspectos irrenunciables** para generar una propuesta significativa con múltiples oportunidades, de modo que nuestros estudiantes aprendan, considerando **aprendizajes prioritarios, tiempo escolar, transformación pedagógica y atención a trayectorias diversas.**

Dirección de Educación Primaria

Objetivos

- Realizar un análisis institucional a partir de los datos que arrojó la Evaluación llevada a cabo en el Ciclo Lectivo 2023.
- Establecer acuerdos que permitan resignificar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Curricular Institucional (PCI) para el ciclo lectivo 2024.
- Definir canales comunicativos que faciliten y refuercen la implementación de los acuerdos alcanzados.

Agenda

- Reflexión de inicio
- Primer Momento
- Segundo Momento
- Tercer Momento
- Cierre y Devolución

Insumos

- PEI y PCI 2023
- Evaluación del PEI y acuerdos institucionales respecto de las tres dimensiones, elaborados en la jornada del 19 de diciembre de 2023 (Día 2)
- Evidencias obtenidas en los reportes de fluidez lectora y asistencia.

Producciones esperadas

- Primera versión del Proyecto Educativo Institucional que figura en el **Anexo 1**.
- Primera versión del Proyecto Curricular Institucional que figura en **Anexo 2**.
- Formulario de informe de Jornadas Institucionales febrero 2024. Completar uno por escuela.

Actividades

1. Reflexión de inicio: compartimos el siguiente video y reflexionamos sobre “Profesores que dejan marca”. Oscar Guillone¹. Ted x Rio de la Plata ED y respondemos las siguientes preguntas:

¹ Oscar Guillone es Licenciado en Administración(UADE), Diplomado en Dirección de Empresas, Magister en Política Educativa y Políticas Públicas (Universidad Torcuato Di Tella), Doctorando en Educación (Universidad Austral). Actualmente se desempeña como Subsecretario de Planeamiento e Innovación Educativa en Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fue uno de los fundadores de “Enseñá por Argentina”. Se desempeñó como director ejecutivo de la misma hasta 2017, año en el que asumió como Director Ejecutivo del INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación) entre otras actuaciones en sistema educativo nacional. Fue orador en la Edición 2015 de TEDxRío de la Plata. Recibió el Premio 2015 como Emprendedor Social y en el 2016 el premio Abanderado de la Argentina Solidaria.

- ¿Qué hace que un educador, ya sea maestro o profesor, influya de manera decisiva en la vida de sus alumnos o estudiantes?
- Reflexionar sobre las huellas que dejamos en nuestros estudiantes. ¿Podría compartir experiencias con tus colegas?
- Como equipo docente ¿qué podemos hacer para responder a las necesidades de aprendizaje de nuestros alumnos y, al mismo tiempo, fortalecer su trayectoria escolar?

Acceso al video:

Mediante enlace: <https://youtu.be/WVEnhcsj3Y?si=mAP3t0s9UHKsMBKI>

Mediante código QR:



Pensar en las trayectorias escolares supone mirar la “biografía escolar” y el impacto que el presente institucional tiene en el recorrido futuro de cada estudiante. Esta experiencia implica superar la fragmentación de los campos de conocimiento y fortalecer la articulación entre grados, ciclos y niveles, para asegurar que el recorrido realizado por el estudiante en su educación obligatoria sea continuo, coherente, contextualizado, que lo acompañe en la superación de los obstáculos que se presenten y que atienda a la diversidad.

Centrarse en las trayectorias supone un sistema educativo completo con su atención puesta especialmente en el desarrollo de los estudiantes en tanto que son sujetos con derecho a aprender. Por lo tanto, atender a las necesidades del estudiante, nos invita a reflexionar y/o diseñar los mejores escenarios de enseñanza para acompañar y propiciar el desarrollo continuo de sus capacidades.

A partir de la evidencia aportada por el GEM se visualizan distintos niveles de trayectorias de aprendizaje lo que nos lleva a diseñar variedad de alternativas para acompañar y fortalecer los mismos.

El objetivo del Proyecto Educativo Institucional y del Proyecto Curricular Institucional es acompañar las trayectorias asegurando que el tiempo escolar se vuelva verdaderamente significativo para el aprendizaje de nuestros estudiantes, garantizando que los mismos sean de calidad, aportando al sostenimiento del proceso de escolarización de los niños y niñas. Dicho tiempo escolar debe ser una oportunidad para mejorar las prácticas de enseñanza, creando proyectos de mejora continua, transformando el clima escolar en un ambiente centrado en los aprendizajes, focalizando las trayectorias reales de los estudiantes, la enseñanza y creando nuevas actividades más ricas y desafiantes. Por ello, se requiere de una evaluación continua capaz de generar información que sirva para tomar decisiones e iluminar las acciones de mejora. Al diagnosticar continuamente a nuestros estudiantes permitimos hacer visible el pensamiento, no solamente obtenemos una mirada de lo que el estudiante comprende sino también acerca de cómo lo está comprendiendo.

Una evaluación valiosa es la que constituye una instancia más de enseñanza y de aprendizaje. De enseñanza, porque es la oportunidad del docente para utilizar las producciones de los alumnos como evidencias de lo aprendido y con el fin de reconocer en ellas lo logrado, pero también para sugerir nuevas propuestas y orientar estrategias de mejora. Potenciará el aprendizaje si se propone, además, promover instancias de metacognición, es decir, si el estudiante se torna consciente y puede reconocer lo aprendido, y también si identifica las estrategias cognitivas que ha puesto en juego en el proceso de aprender y cuáles de esas operaciones han favorecido u obstaculizado sus aprendizajes. En este sentido, es indispensable reflexionar sobre nuestras propias prácticas, con el fin de poder transformar la enseñanza para fomentar el pensamiento crítico, curioso y creativo, para que los alumnos aprendan de manera profunda y perdurable.

2. En este Primer Momento los invitamos a transformar las expectativas pedagógicas que, indudablemente, cada docente tiene para este 2024 en metas realistas, objetivos alcanzables, y acciones efectivas.

En el siguiente gráfico podrán observar las 4 fases del trabajo que les proponemos durante esta Jornada. Está pensado en forma cíclica ya que entendemos que los movimientos de transformación de las instituciones son iterativos. Comenzaremos por el análisis de las evidencias en la primera fase junto con la revisión del PEI y PCI. A partir de allí seguramente surgirán metas y objetivos renovados que apunten a la mejora de los aprendizajes en las trayectorias escolares. Estas metas requerirán de acciones concretas a nivel institucional y al interior de las aulas que traccionan la mejora y la transformación. Este proceso deberá ser monitoreado en cada paso para poder realizar los ajustes necesarios. Así, la evaluación continua se instalará poco a poco al interior de la institución como instrumento de mejora e innovación.



Fase 1. ¿Dónde estamos? Los invitamos a agruparse según el criterio elegido en cada escuela (por ciclos, por espacios curriculares, por áreas y otros) para responder las siguientes preguntas potenciadoras del diálogo. A partir de la evidencia aportada durante el 2023:

- ¿Qué acciones institucionales facilitaron la revisión de las prácticas pedagógicas?
- ¿Fueron efectivas las estrategias propuestas?
- ¿Tuvieron impacto positivo logrando mejoras en los procesos y los resultados de aprendizaje?
- ¿Qué acciones institucionales operaron como barreras de las



prácticas pedagógicas? ¿Se pudieron superar esas barreras iniciales?

- ¿Qué acuerdos fue necesario construir? ¿Volvería a implementarlos? ¿Qué les modificaría?

Los invitamos a escribir una breve síntesis de las respuestas a estas preguntas y registrarlos en el Libro 7/5 contemplando: acciones facilitadoras de las prácticas, barreras, estrategias y acuerdos implementados e impacto observado.

3. Ya estamos en condiciones de avanzar al Segundo Momento que se corresponde con la **Fase 2: ¿hacia dónde vamos?** A partir de la evidencia analizada y los acuerdos institucionales 2023:

- ¿Los objetivos y metas se ajustan a las necesidades institucionales del ciclo lectivo 2024?
- Teniendo en cuenta el objetivo general de su PEI, formular tres objetivos prioritarios y tres estrategias para el ciclo lectivo que iniciamos.²



Registrar lo producido en el Libro 7/5 de la Institución.

4. **Fase 3: ¿cómo seguimos?**

- ¿Qué acciones se implementarán?
- ¿Quiénes las llevarán adelante?
- ¿Cuándo y con qué frecuencia se llevarán a cabo?
- ¿Con qué recursos?
- ¿Qué acciones/estrategias institucionales permitirán informar a los nuevos docentes y a los que no pudieron asistir, sobre los acuerdos alcanzados en las actuales jornadas institucionales?



² Para recordar: los objetivos institucionales están vinculados con las problemáticas que atraviesan la institución, son a mediano y largo plazo dependiendo del alcance de los mismos. Los objetivos deben formularse de manera clara y concisa para que no haya dudas e interpretaciones erróneas. Las metas son a corto plazo, son fácilmente comprobables a través de la información empírica, los datos cuantitativos y los datos cualitativos. Los objetivos y las metas deben revisarse con frecuencia y de manera sostenida para tomar las medidas correctivas necesarias y asegurar su coincidencia con la realidad de la institución.

Se sugiere, a los fines operativos, que los objetivos sean revisados/evaluados luego del receso invernal y en diciembre, con los primeros resultados. Por otro lado, las metas deberían revisarse en forma más periódica, por ejemplo, bimestral o trimestralmente, según sea el alcance con el que originalmente fueron pensadas

En los organizadores del **Anexo 1 “Proyecto Educativo Institucional”** y **Anexo 2 “Proyecto Curricular Institucional”** podrán plasmar el recorrido de reflexión, debate y acuerdos que hayan surgido de los momentos 1 y 2 de esta jornada (Fase 1, 2 y 3). Estos organizadores son insumos para resignificar y/o construir el PEI y el PCI 2024 y pretenden ser orientativos, de modo que cada institución pueda adaptarlos. Revisar en equipo el PEI y el PCI del Ciclo Lectivo 2023.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

MISIÓN	PERFIL DEL EGRESADO
VISIÓN	
ESTRATEGIAS DE PROFUNDIZACIÓN EN LENGUA, MATEMÁTICA Y DESARROLLO DEL PENSAMIENTO	
PROYECTOS	
EVALUACIÓN	
OBJETIVOS 2024	PROYECCIÓN MEDIANO PLAZO

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

OBJETIVOS DE CICLO	
ACUERDOS CURRICULARES (tener en cuenta) -DCP -PCI 2023	RECURSOS -Materiales -Humanos -Administrativos
TIEMPOS	DIVERSIFICACIÓN -Tiempos de enseñanza -Acceso al aprendizaje -Agrupamientos
EVALUACIÓN: seguimiento de procesos y análisis de resultados	

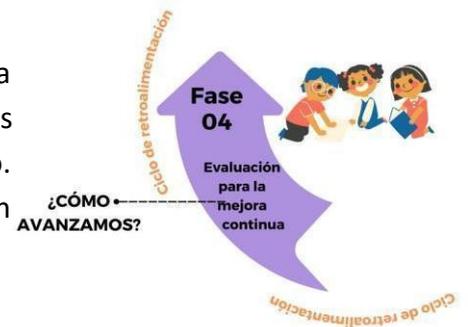
5. Revisadas y redactadas las metas, objetivos, estrategias y acciones, ya están ingresando al Tercer Momento de la jornada y a la cuarta etapa del proceso de construcción del PEI y el PCI.

Fase 4: ¿cómo avanzamos?

*“La **evaluación** es un **proceso** en el que recogemos información **sistemáticamente**, que nos permite elaborar un juicio de **valor**, en función del cual tomamos **decisiones**”.*

Rebeca Anijovich

Una vez diseñadas las acciones que servirán de apoyo para la consecución de los objetivos y las estrategias institucionales, es preciso definir algunas herramientas de monitoreo y seguimiento. Sugerimos diseñar/indagar sobre los instrumentos que brindarán información sobre el progreso de las acciones.



Algunas preguntas para llevar adelante la evaluación para la mejora podrían ser:

- ¿Cómo nos daremos cuenta de que los objetivos se están cumpliendo? ¿Qué indicadores observaremos?
- ¿Qué información del contexto será necesaria para tomar decisiones?
- ¿Qué acciones podrían preverse para operar como “Plan B”?
- ¿Qué interrogantes guiarán la reflexión sobre los próximos pasos?

A continuación, analizar el siguiente instrumento de seguimiento del PEI, revisar si los ítems a monitorear son pertinentes y agregar otros que se consideren necesario para monitorear el avance y el impacto del PEI. Elaborar una **rúbrica** de monitoreo y seguimiento que permita registrar el impacto de las estrategias implementadas a partir de una evaluación para la mejora continua, teniendo en cuenta objetivos, indicadores de seguimiento, estrategias, tiempos, etc.

INDICADORES A OBSERVAR	CRITERIOS DE VALORACIÓN		
	Logrado	Medianamente logrado	
Los datos incorporados identifican el contexto y la realidad institucional			
La visión refleja una mirada a futuro, en función del establecimiento y del estudiante que se desea formar.			
La misión expresa claramente el papel que desempeña la organización, es decir, la razón de ser de la institución escolar.			
La misión está claramente relacionada con las funciones que la Ley N° 26.206 le atribuye al nivel primario.			
La visión es coherente con la misión.			
El perfil del estudiante es coherente con la misión y visión institucional.			
El diagnóstico institucional (FODA) otorga evidencias para la construcción de propuestas superadoras, en todas las dimensiones del PEI.			
Los objetivos están vinculados con la misión / visión institucional .			
Los objetivos se relacionan con el análisis institucional, estableciendo criterios superadores de barreras y considerando logros alcanzados en el ciclo 2023.			

Los objetivos institucionales están formulados a partir de compromisos claros de gestión de los aprendizajes.			
Los objetivos institucionales evidencian respuestas a la diversidad presente en la comunidad educativa. (Principio de inclusión educativa del art. 11 inc.e de la LEN. 26206)			
Las metas están formuladas de manera concreta con porcentajes verificables.			
Las acciones y estrategias , construidas por el equipo docente, permiten alcanzar las metas propuestas.			
Las acciones y estrategias institucionales implementadas, promueven la reflexión y comprensión de los estudiantes favoreciendo aprendizajes significativos.			
Los instrumentos de seguimiento del PEI, permiten conocer el impacto de su implementación.			
Está definido el cronograma de evaluación a corto, mediano y largo plazo.			
Teniendo en cuenta los tiempos y recursos institucionales, se estableció la modalidad y periodos de evaluación del PEI.			

5.3. Definir medios institucionales para compartir acuerdos realizados. Ej. Drive compartidos, muro de informativo, et

Hemos llegado al momento de Cierre y devolución de lo trabajado.

6. Revisar lo registrado en el Libro 7/5 y enviar vía jerárquica al supervisor seccional.

6.1. El Equipo Directivo deberá completar y enviar al Supervisor/a el siguiente formulario:



Anexo 1 - Primer Día
Proyecto Educativo Institucional

ESCUELA:

MISIÓN:

PERFIL DEL EGRESADO

VISIÓN :

Estrategias de profundización de Lengua, Matemática y desarrollo del pensamiento:

Proyectos:

Evaluación:

Objetivos 2024

Proyección a mediano plazo

Anexo 1 - Primer Día
Proyecto Curricular Institucional

Objetivos:

- Grado
- Ciclo

Acuerdos curriculares:

- DCP
- PCI 2023

Tiempos:

Diversificación:

- Tiempos de enseñanza
- Acceso al aprendizaje
- Agrupamiento

Recursos:

- Materiales
- Humanos
- Administrativos

Evaluación:

- Seguimiento de procesos y análisis de resultados.